

Amistad y VIH

Presentación

El Observatorio es una iniciativa de la sociedad civil que trabaja en VIH y el SIDA con el fin de promover y consolidar la participación e incidencia de la ciudadanía en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas y defensa de las personas que viven y conviven con el VIH y el SIDA.

Mediante espacios de información, análisis y difusión, se busca crear conciencia sobre la situación de la salud, la educación, el trabajo y otros ámbitos que afectan a las personas viviendo y conviviendo con VIH y el SIDA con el fin de proteger los derechos humanos y concienciar sobre la no discriminación y estigma.

En este boletín el observatorio reproduce o replica información de interés para contribuir a la concienciación y educación sobre los derechos humanos y el derecho a una vida digna de las personas que viven con VIH SIDA.

3 Puntos de Atención

1. **El tema de preocupación y referencias de contenidos: Amistad y VIH**
2. **Acciones de apoyo del Observatorio**
3. **Personas que estarían en mayor riesgo**

1. El tema de preocupación y referencias de contenidos: Amistad y VIH

En este contenido se indica el tema de preocupación: La deuda histórica del Estado del cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Nacional, *DE LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS Todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que las mantengan o las propicien. Las protecciones que se establezcan sobre desigualdades injustas no serán consideradas como factores discriminatorios sino igualitarios.*

Boletín del Observatorio 5

Pese a que se presentó un proyecto de ley contra toda forma de discriminación aún no contamos con reglamentación y el estigma en todos los ámbitos, más la vulneración de derechos continua.

¿Qué harías si un amigo/a tuviera VIH o Sida? Según una encuesta realizada por el CDE en el 2018 el 36,4% de las personas en Paraguay piensan que es peligroso juntarse con personas con VIH y a la vez un 38,5% no está de acuerdo con que niños/as y adolescentes viviendo con VIH o Sida asistan a las mismas escuelas y colegios que los demás.

Esta situación pone a pie varias reflexiones, desde lo personal a lo social, ¿soy yo una de esas personas que genera un rechazo voluntario o involuntario? ¿Qué tan impregnado tengo mis prejuicios? ¿Qué haría si fuera yo el amigo/a viviendo con VIH?

Socialmente el VIH aún cuenta con muchos estigmas, la gente continúa siendo más reacia a convivir con una persona seropositiva o entablar una amistad, lo cual no ocurre con una persona que tiene cáncer. Es más fácil juzgar y generar preguntas innecesarias cuando un/a amiga/o te comenta que es seropositiva, “¿Por qué no te cuidaste? ¿Qué hiciste? Tenías que tener menos relaciones casuales, te dije que era peligroso. ¿Cómo adquiriste el VIH?”.

La discriminación constante que se vive hasta el día de hoy hace que muchos/as escondan que son seropositivos, hasta a sus personas más allegadas por miedo al rechazo, que muchas veces evita que la persona cuente con una red de apoyo.

Cuando un amigo/a te cuenta que es seropositivo lo importante es apoyarle, no hostigarle con preguntas y lo más importante es mantener la confidencialidad. Según ONU SIDA el estigma evita que las personas puedan hacer frente al tratamiento de la mejor manera, ya que evitan el proceso por el miedo a que alguien pueda saber su estado serológico.

Cuando alguien adquiere VIH o Sida muchos/as creen poder juzgar como si no les fuera a pasar, toda persona puede adquirir el VIH o Sida si no educamos en educación sexual, si no tomamos precauciones a la hora de tener relaciones sexuales.

Es responsabilidad del Estado generar políticas públicas, ser el amigo más cercano para dar respuestas contra el VIH y Sida impulsando campañas de concientización e información para mejorar la calidad de vida de las personas seropositivas y prevenir que la epidemia aumente.

Boletín del Observatorio 5

A pesar de que el Paraguay cuenta con la Ley 3940/09 aún queda mucho trabajo por hacer para dar respuesta al VIH, socialmente aun hay mucho que cambiar y educar. Con el Covid 19 el alcance a poblaciones clave disminuyó y por ende hay una brecha enorme nuevamente ante las respuestas de esta primera epidemia que es el VIH.

2. Acciones de apoyo del Observatorio

Se insta a denunciar estas violaciones a los derechos humanos hacia las personas que viven con VIH, y para ello el Centro de Consejería y Denuncias de VIH/Sida y Derechos Humanos cuenta con medios habilitados para el efecto: la línea de WhatsApp que es el **0985 649 119** o la línea gratuita habilitada desde **Tigo *3535**. Además, se atiende de forma confidencial en el local ubicado en Venezuela 888 casi Diagonal Mola. La ONG también cuenta con todas las redes sociales y la página web: **www.denuncias-vih.org.py**. **El servicio es gratuito y confidencial.**

3. Personas que estarían en mayor riesgo

Mencionamos y recordamos en este espacio a las personas seropositivas que están en una constante disputa con los estigmas de la sociedad y la falta de respuesta ante el VIH por parte del Estado.

Referencias

- Constitución Nacional del Paraguay
- Ley 3940/09
- Centro de Documentación y Estudios (CDE). VIH y discriminación en Paraguay. Cuaderno 4. 2018.
- Red de ONG's que trabajan en VIH / SIDA Paraguay. Manual dirigido a comunicadores, para el abordaje de temas relacionados al VIH / SIDA.

Link de Biblioteca Virtual del Observatorio

<https://drive.google.com/drive/folders/1EHEUwqRgLOonH7SDSKX5XyQ06bzSJbci?usp=sharing>

Contactos

observatoriovihpy@gmail.com